



"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

CONVOCATORIA PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

SEMESTRE A 2017

CONSTANCIA DE FIJACIÓN (4)

El ITFIP teniendo en cuenta las necesidades del personal docente que dará apoyo a las actividades de su naturaleza, abre nuevamente la convocatoria de personal docente hora cátedra, cuyos términos se referencian a continuación:

RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA CONVENCIONAL, DAFP Y SOPORTES en el portal Web: itfip.comunisoft.com a partir del 23 al 26 de febrero de 2017.

PRUEBA y ENTREVISTA: 27 de febrero de 2017. Hora Inicio: 2:30 p.m. Sede Espinal.

PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS: se enviarán resultados al correo registrado por los aspirantes que fueron seleccionados y se publicara en cartelera.

REQUISITOS

1. El aspirante deberá verificar que cumple con las condiciones y requisitos para la vinculación. El perfil debe tener relación con la el área del conocimiento de las Facultades de la Institución.
2. Los aspirantes deben registrar la hoja de vida (formato único hoja de vida de Función Pública y hoja de vida convencional) y demás información solicitada en la plataforma ARCANA, con todos los soportes y el oficio remitario de oferta de servicios para el Semestre A de 2017, en la sede Principal, en los CERES de Flandes, Icononzo, Chaparral, Guamo, Tocaima, Venadillo y Ampliación lugar de Desarrollo Ibagué.
3. **Los docentes antiguos deben presentar nuevamente toda la documentación con las respectivas actualizaciones.**
4. Los perfiles de profesiones que la ley establece que deben tener tarjeta profesional, es imprescindible que adjunten archivo digital de la misma, los perfiles que se requieren para esta convocatoria son los siguientes: Profesional en educación física o afines con formación o experiencia en atletismo e Ingeniero Industrial
5. La presentación de la entrevista se realizará en la fecha estipulada, ***quien no se presente automáticamente quedará excluido de la convocatoria.***
6. Acreditar formación en pedagogía o cursar diplomado que oferta el ITFIP, para los que no la acrediten.
7. Los catedráticos contratados deben orientar los espacios académicos en lugar y horario establecido por la institución (Sede principal del ITFIP, en los CERES de Flandes, Icononzo, Chaparral, Guamo, Tocaima, Venadillo y Ampliación lugar de desarrollo Ibagué).
8. En los casos de ser seleccionado para uno de los empleos convocados, se debe presentar la documentación complementaria que se le requiera, tal y como antecedentes de Contraloría, Procuraduría, antecedentes judiciales, planillas de seguridad social pagadas y demás establecidos por la Ley.


ISABEL ORTIZ SERRANO

Vicerrectora Académica

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP" se permite CONVOCAR a los interesados en vincularse como DOCENTES HORA CÁTEDRA SEMESTRE A DE 2017:

Para los nuevos aspirantes presentar su hoja de vida de conformidad con las especificaciones de la convocatoria que aparece publicada y que ha sido fijada al público a partir del día 23 de febrero de 2017, desde las 3:00 p.m.

Valor Hora Cátedra.

Técnico Profesional o sin título Profesional o experto	\$ 9.284
Con Título Profesional	\$ 13.752
Postgrado- Especialización	\$ 17.363
Maestría y Doctorado	\$ 21.143
Sin el incremento salarial.	

El término de fijación será del 23 al 26 de febrero de 2017.


ISABEL ORTIZ SERRANO
Vicerrectora Académica